

42.520-85

RECIBIDO

20 MAR 86 11 26

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Guayaquil, 12 de Marzo de 1.986

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicarles que con fecha 30 de Julio de 1.985, la Sra. María Antonieta Sánchez Dávila, cedió y transfirió a favor del Dr. Jorge Aguirre Medina, la acción ordinaria y nominativa de Un mil 00/100 sucre, signada con el No. 499, que la cedente tenía en la Compañía INMOBILIARIA T.A.N.A.T. O.S. C.A.

La nacionalidad de la cedente y el cesionario, es ecuatoriana.

Particular que comunico a ustedes, para los fines legales con siguientes.

Atentamente,

p. INMOBILIARIA T.A.N.A.T.O.S. C.A.

Ab. Alfonso González Zambrano
Gerente

20 MAR 1986
RGS

Antonio